

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. Mo. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tía la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

Partes dirigidos al Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El Comandante general interino de Cataluña con fecha del 2 de Febrero dice lo que sigue.

Exmo. Sr.—Hallándome en la mañana de ayer en el pueblo de San Esteban de Bas, tuvé aviso del 2.º comandante D. Jaime Sitjes, que con tres compañías lo había destinado al pueblo de las Presas, de que el enemigo en número de 400 infantes y 16 caballos, salidos de Olot, se dirigía hácia donde él estaba; y á fin de atraerlos al ataque, mandé á dicho comandante se fuese retirando sobre mi derecha, y que tomase posiciones, dejando expedito el camino que se dirigía al punto donde yo me hallaba con las restantes fuerzas; en seguida mandé formar estas, y salí con ellas de Bas á tomar posiciones, y reforzar las mencionadas tres compañías, con el objeto de cortar la retirada al enemigo, que muy ufano entró en el pueblo de las Presas, distante una hora de Olot, publicando que habíamos huido; y continuando su marcha hácia el pueblo de donde yo acababa de salir, en el cual no se atrevieron á entrar, hicieron alto á su inmediacion tomando

Posiciones en algunas alturas. Viendo que no avanzaban, y que no producía efecto el plan que concebí de envolverlos, determiné el ataque, y para ello mandé por mi derecha otras tres compañías con el resto del batallón de D. Miguel Pujol, y yo con cuatro compañías y la caballería, marché por la carretera, dirigiéndome hácia el enemigo, que con su mayor fuerza y la caballería la ocupaban; pero al observar mi movimiento emprendieron su retirada, la que advertida por las fuerzas que yo había mandado, deseosas de batirse rompieron el fuego, al que el enemigo correspondió acelerando su retirada sostenida por su caballería; mas redoblando yo mi marcha los alcancé al entrar en el pueblo de las Presas; y despues de causarles la pérdida de 30 muertos, entre ellos un oficial y dos sargentos, que yo mismo ví en la calle y carretera, los puse en dispersion hasta encerrarlos en la citada villa de Olot, no obstante el refuerzo de mas de 200 hombres que les llegó en el punto crítico de su retirada, en que tuvo 5 muertos mas y un espantoso número de heridos, haciendo subir su pérdida las noticias de los arrieros á mas de 80 hombres muertos. Por nuestra parte solo hemos tenido un Teniente y un voluntario de infantería, y un cabo de caballería heridos. Esta leccion, á que dicen ellos no están acostumbrados, y el haber quedado en poder de mis valientes soldados mas de 60 fusiles y muchas cananas, les ha aterrado de tal modo, que los cristinos de la indicada villa de Olot han jurado no salir de ella por mas órdenes que tengan al efecto; de que resulta, que despues de las ventajas adquiridas á favor de la justa causa ha sido un dia de gloria para mí y para cuantos han concurrido á la accion, sin que pueda exceptuar á uno de haberse distinguido, desde el gefe de E. M. de esta division D. Miguel Fernandez de Cerrato, hasta el último soldado.—Dios guarde á V. E. ect.

Comandancia general del ejército Real de Vizcaya.
Exmo. Sr.—El Comandante del tercer batallón de esta division destinado á estrechar el bloqueo de Bilbao, desde el alto de Santo Domingo á la mar me dice con esta fecha: que á cosa de las tres

de la tarde de ayer se aproximaron á las Canteras de Aspe unos 300 hombres que salieron de Portugalete; pero que apenas se avistaron por la compañía destinada á aquel punto fueron batidos completamente y puestos en precipitada fuga, siguiéndoles hasta las puertas de su madriguera, causándoles varios muertos y heridos, sin que de nuestra parte haya resultado ni siquiera un leve herido: que á luego intentó pasar á Bilbao un vapor que conducía algunos 400 rebeldes, y tambien fue rechazado con tal denuedo que tuvo que volver precipitadamente á Portugalete; y que está viendo otro vapor hácia aquella Villa, al parecer con tropa enemiga; pero que se halla preparado á obligarle á que retroceda, en caso de que osase dirigirse hácia Bilbao: todo lo que tengo la satisfacción de elevar á su superior conocimiento para su gobierno.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Galdácano 5 de Marzo de 1836. Exmo. Sr.—Juan Manuel Sarasa.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El Exmo. Sr. General en jefe dice al Ministerio de la Guerra lo que sigue.

Ejército Real.—El Comandante general de Navarra con fecha 2 del corriente me dice lo siguiente.—Exmo. Sr.—Segun indiqué á V. E. en oficio de ayer he emprendido mi movimiento á la madrugada de hoy desde Oscoz, con los batallones 3.º, 7.º, 9.º y 10.º de Navarra en direccion á este pueblo, dando orden al coronel D. Victoriano Cordeu, comandante del batallon de cazadores de la Ribera, que se hallaba acantonado en el pueblo de Erize para que lo verificase por el de Soráuren, adelantando en la marcha una partida de un oficial y 12 ó 20 soldados prácticos en el país, que con ojo vigilante descubriesen el terreno por su ala derecha, mediante á que tenia que pasar bastante inmediato á los pueblos que ocupaba el enemigo, mandándole tambien que me diese aviso de su llegada á Soráuren. A las doce del medio dia me hallaba yo en este pueblo; y como no tenia mas noticias del enemigo, he dispuesto que el tercer batallon se alojase en Olagüe, el 7.º en Euderiz, el 9.º en mi cuartel general y el 10.º en Ciáuriz. Justamente lo habrian verificado, cuando á la una y media recibí aviso del coronel Cordeu, que habiendo ido á entrar en Soráuren mediante lo que le tenia ordenado, observó que dentro de él habia fuerza enemiga, y que la guerrilla que envió delante se retiraba, por cuyo motivo tenia formado el batallon en la altura mas inmediata, y que en esa forma esperaba mi determinacion. Ignorando yo con qué fuerza contaba el enemigo, he dispuesto que los batallones 7.º, 9.º y 10.º marchasen rápidamente á ocupar las alturas contiguas á Soráuren, y que el 3.º se situase en el alto de Larzabal para observar la columna enemiga, que se hallaba en Zubiri por si queria atacarnos de flanco, y yo con mi E. M. y las dos compañías de preferencia del 9.º batallon acompañado del coronel D. Fermin Ripalda, como práctico en el país, me he

adelantado hasta la altura de Andasaingana que domina el pueblo por la orilla izquierda del rio, marchando por la derecha el coronel D. Martin Luis Echeverría con el capellan de E. M. D. Miguel Antonio Legarra con orden al coronel Cordeu, que con su batallon ocupaba la altura de S. Miguel al lado opuesto del puente que cruza el rio Euderiz, para que inmediatamente atacase el pueblo, y que con dos compañías cubriese el puente de Oricain. No bien habian divisado los enemigos el brillo de las armas del REY N. S., y que abanzaban hácia el pueblo las guerrillas de los batallones 9.º y cazadores de la Ribera, que he mandado destacar, cuando los rebeldes lo han abandonado y se han puesto en desordenada retirada. Los cobardes fugitivos fueron perseguidos por nuestros valientes con el ardor que acostumbran hasta el mismo pueblo de Villaba, dejando el campo sembrado de mochilas, morriones y otros varios efectos; se han recojido 40 fusiles, 3 caballos y algunas acémilas. La demas pérdida del enemigo consiste en 9 muertos, que han quedado en el campo de batalla, y bastante número de heridos que llevaban consigo: 30 prisioneros de guerra de la clase de tropa, y un capitan, cuya relacion nominal tengo el honor de acompañar á V. E., los cuales serán conducidos mañana á los depósitos correspondientes: la nuestra es insignificante, pues consiste en un sargento y un soldado levemente heridos. Nada tengo que hacer presente á V. E. con respecto al zelo, energía y valor que han demostrado en esta gloriosa jornada los coroneles D. Fermin Ripalda y D. Martin Luis Echeverría, pues no han perdonado medio alguno para conseguir el buen éxito de ella. Estoy tambien enteramente satisfecho del comportamiento de todos los demas gefes y oficiales que han tenido la dicha de presenciarlo, asi como de la clase de tropa; pero no puedo menos de recomendar á V. E. el mérito particular que ha contraido el capellan del E. M. de esta comandancia general, que traspassando nuestras guerrillas y arrojando el peligro ha sido el primero que sin arma alguna para defenderse ha hecho cuatro prisioneros de guerra, dando con este hecho ejemplo á los demas, por lo que he de merecer de V. E. se sirva proponerlo á S. M. para que se digne concederle la cruz de Isabel la católica, en premio de su heroicidad. Esta victoria es tanto mas gloriosa por haber escarmentado á los rebeldes, que quieren hacer la guerra con solo desbastar el país y sacrificar á los infelices habitantes en el centro de tres columnas enemigas, la una que se hallaba en Villaba, la otra en los Berrios y la otra en los pueblos de la regata de Zubiri; teniendo la gloria el coronel D. Victoriano Cordeu de ser el primero que con su batallon dió principio á la accion. La premura con que deseo llegue á noticia de V. E. tan plausible suceso para que se sirva elevarlo al Soberano conocimiento de S. M., no permite remitirle la relacion de los demas individuos que se han distinguido muy particularmente, y de los premios á que se han hecho acreedores, pero lo verifi-

caré tan pronto como reúna las noticias conducentes.—Lo traslado á V. E. por si estima elevarlo á S. M., no hallando inconveniente en que al capellan del E. M. de Navarra que se cita se le conceda la cruz sencilla de Isabel la católica, sin perjuicio de pasar á V. E. la propuesta que me remita aquel Comandante general.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Orduña 6 de Marzo de 1836.—Exmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguía.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjerías.

INGLATERRA.

LONDRES 23 de Febrero.

El *Morning Herald* de esta fecha inserta las sesiones de ambas cámaras del día anterior. El marqués de Londonderry habló en la de los Lores sobre los prisioneros carlistas capturados por el buque *Royal Tar*, y retenidos en el castillo de S. Anton de la Coruña. Dijo: que creía necesario llamar la atención del noble vizconde, que estaba al frente del gobierno de S. M. B., sobre circunstancias que le inducian á pedir con urgencia la manifestación de la correspondencia seguida sobre los prisioneros de la Coruña: que no podía menos de juzgar que estos veinte y siete españoles habían sido privados de la libertad violando todas las leyes de la guerra; y que según una de las autoridades más respetables de Inglaterra, la conducta del individuo que mandaba el vapor inglés, *Royal Tar*, no podía justificarse; y era por lo mismo un acto de piratería.

La cámara recordaría, que cuando él hizo alguna moción sobre este asunto en Julio último, tenía razones para creer que existía alguna comunicación hecha por el gobierno británico al de Madrid sobre la libertad de estos prisioneros; y se consideraba perfectamente justificado en pretender la información que iba á solicitar, especialmente habiendo la cámara manifestado en sus últimas sesiones, que debían tomarse medidas para conseguir la libertad de los veinte y siete prisioneros ó más bien pasajeros, porque en realidad no eran otra cosa. Estaba persuadido además, que el gobierno de la Reina tendría que acceder á la solicitud de libertarlos, y se podrían también disminuir las atrocidades horribles y las inhumanidades, que caracterizan el indigno y brutal sistema de guerra en aquel país. Por el tratado de la *cuadruple-alianza* podía el gobierno inglés retirar sus socorros, y producir así un efecto favorable en el de la Reina, requiriéndole que se abstuviese de las barbaries y atrocidades que le deshonran. Que esto era tanto más necesario en la actualidad en atención á hallarse varios ingleses militando en la Península, y corrían riesgo de des-

moralizarse, haciéndose capaces de imitar á su vuelta á Inglaterra, las escenas espantosas y horribles que presenciaban en España; y que tanto la justicia como la humanidad exigían una intervención. El noble marqués concluyó con la moción, "de que se presentase á S. M. una humilde petición suplicándole, tuviese á bien presentar á la Cámara una copia de la carta escrita por su Ministro de Negocios extranjeros, hácia el Setiembre último al gobierno español, intercediendo por la libertad ó canje de los veinte y siete pasajeros capturados á bordo de la *Isabela-Ana* en el mes de Febrero de 1835, juntamente con su respuesta." La cámara aprobó la moción.

—En la cámara de los comunes del mismo día se habló largamente, entre otras materias, sobre la conducta de la Rusia con respecto á Turquía y Polonia, y el Lord Dudley Stuart pidió se presentasen á la cámara los tratados de Constantinopla, de Unseiar Skelessi, y el tratado de San Petersburgo, con distinción de sus fechas; y además copias de toda la correspondencia entre el gobierno inglés y el de Rusia relativa á estos tratados, y de todas las observaciones hechas al gobierno ruso sobre su conducta con la Polonia. La cámara accedió á que se pidiesen los dos primeros tratados, pero no los demás documentos.

El mismo periódico estampa también dos cartas de sus corresponsales de Madrid, fecha el 14 de Febrero. La primera dice: os he escrito antes de ahora que la *legion inglesa* es un objeto de zelos para los españoles, y os aseguro ahora que estos crecen cada día con más fuerza. Se dice que la *legion* tiene más coste que todo el ejército del Norte. Cuentan que Evans tiene 25.000 duros anuales además de raciones ect., es decir un sueldo cinco veces superior al de Córdoba. Fajardo, comisario general de la *legion* tiene 32 duros diarios. Murmuran que la tal *legion* no ha hecho servicio alguno. La segunda refiere: que el gobierno de la Reina romperá del todo con la Santa Sede. Se ha mandado á los nuevos Obispos que tomen posesión de sus diócesis sin aguardar la confirmación de Roma; y es regular que el recientemente nombrado Arzobispo de Toledo sea declarado cabeza de la iglesia de España, independiente del Papa. Se trata de erigir nuevos Arzobispados y Obispados, de suprimir otros, y de alterar las rentas sin contar con el sumo Pontífice.

FRANCIA.

En el *Times* del 20 de Febrero se lee lo siguiente, copiado de una carta particular de París. La falta de dinero es, sin duda, un motivo grande para que se retiren muchos de los que han tomado parte en la guerra civil de España. Me es muy sensible decir que todos los que vienen de Vitoria manifiestan los efectos de este mal de una manera que no promete ninguna ventaja

BURDEOS 24 de Febrero de 1836.

á las armas de la Reina, ni á las de los auxiliares que han ido á socorrerla. Los soldados españoles siguen como siempre, malísimamente pagados, y carecen tambien de raciones y vestuario; pero sus privaciones y miseria hallan algun remedio entre sus compatriotas en los pueblos como Vitoria, lo que no sucede con los auxiliares ingleses, de quienes nadie se compadece, sino sus propios oficiales y su comandante en jefe. El comisario (que es español, y se halla hace mucho tiempo en el servicio inglés) hizo dimision de su empleo últimamente, porque "vió concluida su ocupacion." No podia sufrir el tener que presentarse á una porcion de soldados hambrientos, faltos de todo lo necesario, y á quienes no estaba á su alcance suministrar, ni socorrer de ninguna manera. Las enfermedades, que han sido consecuencia necesaria de la escasez y privaciones de toda clase, y del excesivo frio, que me aseguran es casi tan intenso en Vitoria y sus cercanías como en cualquier punto de la Siberia, han hecho disminuir muy considerablemente las filas de nuestros compatriotas. Todo aquel que ha encontrado recursos para volver á Inglaterra lo ha efectuado; pero son pocos los oficiales que tienen un caballo que vender, ú otra cosa de valor que produzca la suma necesaria. Los pobres soldados permanecen, porque no les es posible hacer otra cosa. Ellos se batarían gustosos con la idea de olvidar sus necesidades, pero hasta este recurso se les niega; porque el general en jefe español, cuyas órdenes se ve obligado á obedecer el general Evans, tiene ciertos motivos, que funda él, para no exponer su "valiente ejército" á los peligros de una guerra de montaña, especialmente en esta estacion. Algunas personas procedentes de la legion británica, que han llegado aquí últimamente, me aseguran que el general Córdoba mira con tal emulacion al general Evans, que ha constituido á este jefe en una situacion extremadamente sensible y violenta, y aun añaden que está sumamente arrepentido de haber admitido el mando; pero hallándose ya allí, se considera obligado á sufrir hasta lo infinito, y á permanecer hasta el último momento. Con respecto á la legion portuguesa, no ha sido vista en la Navarra, y nadie sabe donde se halla. En Vitoria se habia estado esperando dinero de Madrid; pero llegó muy poco, y éste se aplicó á las muchas necesidades de las tropas españolas.

Yo quisiera que fuese posible poner en duda la realidad de alguna parte de lo que dejo manifestado; pero siento que no advertirá V. otra falta de exactitud, que la de no representar los hechos tan desagradables como verdaderamente lo son. Sin embargo, se halla V. en el número de los que no esperaban semejante relacion, porque los escritos de V. hablaban proféticamente del resultado que tendria la expedicion inglesa á España, cuando ésta se preparaba, y el entusiasmo de muchos les cegó para que no viesen las desgracias, que aguardaban á los que quisieron embarcarse en aquella expedicion.

Desde que la revolucion se apoderó del gobierno en España, todos sus órganos nacionales y extranjeros no han cesado de repetir la palabra sagrada de *legitimidad*. La *gobernadora* desde su trono siempre habla de los derechos legítimos de su *inocente hija*: Mendizabal promete á la faz de la Nacion exterminar en dos meses la usurpacion de DON CARLOS: todos los individuos en el órden civil y en el judiciario: todos los que visten uniforme desde el general hasta el ínfimo soldado, ofrecen *generosamente* (ó abandonan por fuerza) algunos reales y maravedís á fin de sostener el trono *legítimo*. No sucede pues en la Península lo que en otro tiempo en Francia: aquí se quiso consolidar la revolucion á nombre de la libertad, pero en España es preciso recurrir al de la *legitimidad* para esclavizar al pueblo é imponerle un yugo, cuyo peso ha sacrificado yá tantas víctimas.

Si la experiencia de tantos años no nos hubiera enseñado, que en el lenguaje revolucionario las palabras tienen una significacion enteramente opuesta á su verdadero sentido, puede ser que los diarios de Cristina nos fascinasen con el pretendido y ardiente amor que aparentan por la *legitimidad*. Desgraciadamente los hechos hacen que desaparezca en España hasta la sombra de la ilusion. En Italia, Alemania y otros países vemos con satisfaccion, que la *legitimidad* contribuye por todos los medios á la verdadera felicidad del país; proporcionándole el órden público, la tranquilidad permanente, el comercio interior y exterior, la seguridad personal, el progreso de las ciencias y las artes: estos son los verdaderos y sólidos frutos de lo que todo el mundo llama *legitimidad*. Pero ¡qué diferencia hay de esta *legitimidad* á la que proclaman los diarios de Madrid! Esta no es mas ni menos que el trastorno de todos los principios, el caos de las teorías, el desencadenamiento de todas las pasiones, el furor sanguinario, los degüellos que casi diariamente se repiten en todos los ángulos de la Península, desde la entronizacion de la *legitimidad* de Isabel. ¡Qué *legitimidad* es esta, gran Dios! No ha hecho otra cosa que proscribir á los hombres de bien, confiscar los bienes del clero, asesinar á los eclesiásticos, incitar al crimen, recompensar á los asesinos, condecorar á los verdugos, rodearse de traidores y perjuros, y en fin hacer un llamamiento general á los aventureros de todos los países, y á todos los vagamundos, cuya existencia está identificada con la rapiña, el asesinato y el incendio.

Examinemos imparcialmente la conducta del gobierno de DON CARLOS; comparémosla con la del gobierno de Cristina, y descubriremos con facilidad cuál de ellos es el *legítimo*. A la cabeza del primero vemos un Príncipe en la flor de su edad, virtuoso, humano, intrépido, infatigable, justo sobre todo, dispuesto siempre á perdonar y á recompensar, participando con la mayor

heroicidad hace veinte meses de todas las fatigas y peligros del soldado, y ocupado incesantemente en los medios de poner término á los males que pesan sobre su pueblo. Deseoso siempre de evitar la efusion de sangre, no perdona medio alguno para salvar la vida de aquellos que han proscrito la suya; y experimenta un dulce placer, cuando sus generales conservan por medio de una capitulacion la existencia de sus enemigos, aun despues de vencidos. El Conde Casa-Eguía en el parte que dá al ministro de la guerra con motivo de la toma de Balmaseda y Mercadillo, dice con la mayor sinceridad: "que á fin de evitar la efusion de sangre ha propuesto á los sitiados una capitulacion." Mas agradable ha sido para el corazon de DON CARLOS este rasgo de humanidad, que la toma de estos dos pueblos. (*Guinea.*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en Durango en compañía de S. A. R.

Se ha sabido de oficio que el Comandante general de Navarra atacó la noche del 5 al 6 una columna enemiga en el pueblo de Linzuain, que batida y dispersada dejó en poder de las armas de S. M. 55 prisioneros, la música y todos los tambores de un batallon, 120 fusiles, 400 mochilas y una porcion de instrumentos de zapadores.

Escriben de Estella con fecha del 4 del corriente, que en poco tiempo se han presentado al comandante general de Navarra 86 desertores del ejército enemigo.

Parece que algunos batallones pertenecientes á la division de Oraá han salido para Madrid, pero todavía no se ha confirmado esta noticia.

Las fuerzas enemigas acantonadas en Huarte y Villaba han sido provocadas al combate por algunos batallones de Navarra; pero los gefes revolucionarios lo han rehusado constantemente, sin embargo de la superioridad numérica de sus columnas.

Los peseteros han cometido los mayores desórdenes en los pueblos inmediatos á Pamplona, robando cuanto les ha venido á la mano, y estropeando á los eclesiásticos y personas de distincion.

De Zaragoza nos dicen con fecha del 25 del pasado: que es tal el estado de miseria y desnudez en que se halla el ejército de Cristina: que Serrano ha reunido en su casa á los mayores contribuyentes para manifestarles el abandono en que lo tiene el gobierno, y la necesidad en que se vé de exigirles un millon de reales, que deberán presentar sin escusa en el preciso término de 24 horas; en su virtud se hizo el reparto y se procedió á la cobranza, que no dejaba de ofrecer grandes dificultades.

El *Diario* de aquella Ciudad del 22 anunció con grande satisfaccion, y muestras de mucho contento la gran noticia, de que el *impávido* Noguerras habia fusilado á la madre de Cabrera. ¡Llor eterno á la bizarría de los inimitables gefes de Cristina, dechados de generosidad y de valor, modelos de virtud y de civismo! Sin embargo, ni aun los republicanos mas exaltados dieron su aprobacion á esta medida, persuadidos de que á Cabrera no le sería difícil hacer uso de terribles represalias, siendo como es superior en fuerzas, que se aumentan diariamente y con una admirable rapidéz, y dominan el bajo Aragon hasta Valencia, y la parte litoral de Tortosa y Vinaroz.

Las cartas de Galicia que alcanzan hasta el 15 del pasado, dicen que Lopez permanecia con sus fuerzas entre Santiago y la Corniña; el Arceidiano de Melliz á la cabeza de 300 hombres á la parte de Monterroso: Gullan, Señorin y otros gefes á la cabeza de 400 hombres hácia Buron; y Perez con Sarmiento y sus partidas en el valle de Lemus, aumentándose diariamente las guerrillas, de forma que la causa de la *inocente* obtiene por la lenidad de Latre el mismo resultado que obtuvo con el terrorismo de Morillo. El primero ha cogido por junto una carga de zapatos y una mula á los facciosos.

Escriben de Madrid con fecha del 20, que habia sido hecho preso por Batanero el Diputado Carrillo Manrique, patriota distinguido por su adhesion á la causa sacrosanta del movimiento y los progresos.

La bolsa seguia de baja; y ni todos los decretos de Mendizabal, ni sus promesas, ni los tres millones de reales, que se emplearon para imprimirla un movimiento ventajoso, nada basto para obtener el resultado que se apetecia. Hasta los periódicos mismos confiesan que la abundancia de dinero presentado en la bolsa para emplear en deuda sin interés al contado, no nacia de un impulso de confianza generalizado entre los especuladores, sino mas bien de una continuacion dirigida á forzar el cambio á la subida, no logrando mas que sostenerlo. Es extraño que el comercio no tenga mas fé en un gobierno *comerciante*, y que á los patriotas no les inspire confianza el acreditado *patriotismo* de la administracion que rige.

Segun nuestro corresponsal, sigue la guerra cada vez mas encarnizada entre los hombres de la *fusion* y los del *movimiento*, sobre todo despues de los manifiestos que aquellos han osado estampar en su apologista la *Abeja*.

Los extranjeros continúan llevándose pinturas y otros ricos monumentos que pertenecieron á las órdenes suprimidas. El embajador ingles ha cargado con efectos muy preciosos, y que eran en nuestra España el honor de la arquitectura y de las artes, y la admiracion de los extranjeros.

Parece que los *patriotas* continúan trabajando

con empeño á fin de obtener una eleccion de diputados *anti-rosistas* y decididos por la causa de la revolucion. Los electores serán de *confianza*, y no siéndolo se les amenaza con el motin y los puñales, *salvos empero los santos fueros de la libertad*.

El Obispo de Jaen ha sido confinado á Cartagena, porque no quiso exceder los límites de su jurisdiccion, ejerciéndola sobre los religiosos cuando aun existian en comunidad y sometidos por derecho á la autoridad de sus preladados.

Hemos visto algunos periódicos de la Capital, y reido muy de gana al ver que la grave, la sesuda, la circunspecta *Gaceta de Madrid* al anunciar á sus lectores la *victoria de San Sebastian*, dice con un candor que hechiza: *por noticias fidedignas se sabe que se han cojido al enemigo 5 cañones, y como unos 400 prisioneros*: pero al correo inmediato salimos con que no hay sino deseos, fuga, derrota y mala ventura. Y si aquello se supo por noticias fidedignas, ¿qué será cuando no lo sean!

Segun la *Abeja* del 18, "en España se han roto ya todos los vínculos sociales, y el triunfo obtenido por Mendizabal no es sino el término de toda legalidad, de todo orden y de toda ventura pública." Aprobado por nuestra parte sin género alguno de limitacion.

En el *Eco del comercio* se lee: nos aseguran que ciertas gentes concurren á la cárcel del Saladero á ver y socorrer los prisioneros carlistas, que parece un jubileo, siendo de notar que se presentan con tono insultante en esta visita muchos sugetos bien marcados por su desafeccion. Revelado este *escándalo*, pasa el *Eco* con entrañas de piedad á manifestar á quien compete, que convendria destinar cuanto antes á los prisioneros, *aplicándoles la ley*, y todo esto por evitar ocurrencias desagradables.

Al mismo periódico escribe de Santiago uno de sus corresponsales: "¿Vmds. quieren saber cómo está Galicia? Mal, muy mal, y lo peor de todo que la cura es muy difícil, porque la enfermedad consiste en el desarreglo económico, y este no lo curan las bayonetas, que es el único específico que encontraron nuestros gobernantes anteriores, y el que siguen aplicando los presentes: *remedio que cada vez agravará mas la dolencia, y al fin será lo que fuere*." Entre tantos corresponsales inexactos, apasionados ó embusteros ¿no habia de aparecer alguno franco, imparcial y sincero?

El *Español* no se limita á Galicia; examina el aspecto que presenta la situacion política de la Península, y le parece que no es muy lisonjero ni agradable para el que abrigue en su pecho

un corazón patriota; y añade, que poco á poco van debilitándose aquellas brillantes esperanzas que se les hicieron concebir algunos meses há; y una duda muy parecida á la incredulidad vá substituyéndolas, y descubriendo el triste cuadro de una amarga realidad. Se queja de que Mendizabal constituido en una especie de dictadura dispuso á su arbitrio de la sangre de los patriotas: que se le concedió un crédito amplio y una confianza ilimitada, y que jamas ministro español se vió revestido de semejantes facultades. Mas sin embargo de tan favorables auspicios y tan lisonjeros vaticinios; no obstante de que se ha anunciado tan inmediata la época feliz de la opulencia española debida al poderoso influjo y alta sabiduría de Mendizabal, el *Español* no lo cree; tiende su vista, y ni de cerca ni de lejos no descubre los preliminares de que se hayan de cumplir tan grandes promesas. Luego entra preguntando en tono de lamentacion, *¿es verdad que la faccion está humillada? ¿Es verdad cuando menos que está disminuida? ¿Es verdad que nuestro crédito se ha mejorado? ¿Es verdad que tenemos abundancia de recursos?* No hay que cansarse en tantas preguntas; con una respuesta *negativa* quedan satisfechas todas ellas; y estén bien seguros los señores del *Español*, que ni la *Gaceta de Madrid* ni periódico alguno de los que están en la confianza del gobierno pueden contestarle de una manera afirmativa, y mucho menos con datos que produzcan la apetecida conviccion: vivan seguros de que siempre responderán con generalidades; porque no pueden responder de otra manera: tengan por cierto que la faccion, lejos de disminuirse se ha aumentado en todas partes ya por el sorteo, ya por la agregacion voluntaria: el incremento que ha tenido el ejército de CARLOS V. en las provincias del Norte es un hecho que estamos presenciando: el aumento de nuestro ejército en Cataluña, el bajo Aragon y Galicia es otro hecho consignado en los mismos periódicos de la revolucion. Pregunta el *Español*: *¿y la faccion está humillada?* Ni por pienso: y cuidado que no responde la declamacion, sino los hechos: hablarán las recientes acciones de San Sebastian, Arlaban, las Presas y otras, con las capitulaciones de Balmaseda, Mercadillo y Plencia; todo esto dirá si la faccion está humillada. Pregunta tambien el *Español*, *si la nacion tiene recursos*; y el ejército responde á voz en grito, que há mucho tiempo no se le paga, y el soldado responderá que está desnudo y hambriento. Por último el *Español* se convencerá de que el gobierno no tiene medios de satisfacer sus deseos ni puede desterrar la inquietud, y calmar esa impaciencia que agita de algun tiempo á esta parte á esas almas puras, que tanto interés tienen en el triunfo de la libertad.